

**20762** *RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 1996, de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, por la que se anuncia la convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, puestos de trabajo vacantes en la citada Secretaría de Estado.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Esta Secretaría de Estado acuerda anunciar la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

**Primera.**—Los interesados dirigirán una solicitud para cada puesto de trabajo al que deseen optar, a la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, en instancia según modelo que se publica como anexo II a esta Resolución.

**Segunda.**—Las solicitudes deberán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Fomento, paseo de la Castellana, 67, Nuevos Ministerios, 28071 Madrid, o en los organismos previstos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

**Tercera.**—Los aspirantes acompañarán a la solicitud el currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

**Cuarta.**—De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Admi-

nistración Pública debe llevar a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres, por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo, por lo que no podrán establecerse diferencias por la condición expresada en la resolución de la presente convocatoria.

Madrid, 10 de septiembre de 1996.—P. D. (Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes de 30 de agosto de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre), el Subsecretario, Víctor Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Subsecretaría del Departamento.

#### ANEXO I

##### **Dirección General de Carreteras**

###### *Secretaría General*

Denominación del puesto: Subdirector general. Número de plazas: Una. Localidad: Madrid. Nivel complemento de destino: 30. Complemento específico: 3.072.144 pesetas. Adscripción: Gr, A; Adm, AE.

##### **Dirección General de Ferrocarriles y Transportes por Carretera**

###### *Unidad de Apoyo*

Denominación del puesto: Secretario/a Director general. Número de plazas: Dos. Localidad: Madrid. Nivel complemento de destino: 16. Complemento específico: 547.692 pesetas. Adscripción: Gr, CD; Adm., AE.

**ANEXO II****DATOS PERSONALES**

Primer apellido:		Segundo apellido:		Nombre:	
DNI :	Fecha de nacimiento	Cuerpo o Escala a que pertenece:			NRP :
Domicilio, calle y número:			Provincia:	Localidad:	Teléfono:

**DESTINO ACTUAL**

Ministerio:		Dependencia			Localidad:
Denominación del puesto de trabajo	Nivel C. destino	Completo específico	Grado consolidado	Fecha de posesión	

**SOLICITA:** Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha 10 de septiembre de 1996 («BOE» del 16), para el puesto de trabajo siguiente:

Puesto de trabajo	Nivel y C. específico	Centro directivo Unidad / OO. AA.	Localidad

En....., a ..... de ..... de 19.....  
(Lugar, fecha y firma)